

MOCIÓN INSTITUCIONAL QUE PRESENTAN A LA CONSIDERACIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO EN PLENO LA PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR, DÑA. ELISA PÉREZ DE SILES; EL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, D. DANIEL PÉREZ MORALES; LA PORTAVOZ DE ADELANTE MÁLAGA, DÑA. REMEDIOS RAMOS SÁNCHEZ; LA PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS, DÑA. NOELIA LOSADA MORENO; Y EL CONCEJAL NO ADSCRITO, JUAN CASSÁ LOMBARDÍA, RELATIVA A LA CONDENA A LAS AMENAZAS RECIBIDAS POR PARTE DE REPRESENTANTES INSTITUCIONALES Y CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA POR MOTIVOS IDEOLÓGICOS, DE PROCEDENCIA, DE RELIGIÓN, RAZA O SEXO.

En los últimos días se ha dado a conocer una serie de amenazas realizadas contra diferentes miembros del gobierno. Más concretamente la semana pasada se tuvo conocimiento de una serie de amenazas de muerte el actual Ministro de Justicia, Fernando Grande Marlaska, la actual Directora General de la Guardia Civil, María Gámez, el ex-vicepresidente del Gobierno Pablo Iglesias, la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, y el ex-presidente del Gobierno José Luis Rodríguez Zapatero. En tres de los casos se trataba de sobres que en su interior contenían varios cartuchos del calibre 7,62x51, propio del fusil CETME, que ha sido utilizado por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y por el Ejército años atrás. También se acompañaba una carta donde se atentaba contra la vida de estos servidores públicos. Otro miembro del Gobierno, Reyes Maroto, Ministra de Industria, Comercio y Turismo, recibió otro sobre amenazante con una navaja ensangrentada el pasado lunes, 26 de abril.

No han sido las únicas amenazas vividas en la historia de nuestra democracia, máxime cuando a principios de esta época tuvimos varios grupos armados, incluida la disuelta banda terrorista ETA que tanto dolor causó en nuestro país y en nuestra ciudad con el asesinato de nuestro querido Jose María Martín Carpena. La historia nos enseña cómo la democracia y el estado de derecho venció al miedo y el odio, con la unión frente al terror de todos los españoles y españolas

Sin embargo, cuando estos episodios parecían olvidados, se vive una situación de crispación absoluta que está conllevando actos violentos, tanto en actos públicos, como en sede políticas. Un ejemplo muy claro lo vivimos en nuestra ciudad hace casi un año cuando en una galería de tiro se grabaron imágenes donde un hombre disparaba contra imágenes de dirigente del PSOE y Unidas Podemos. Desde entonces, esta polarización insana ha ido creciendo.

Todos los partidos debemos condenar, como exige una democracia adulta como la nuestra, todo tipo de violencia, provenga desde donde provenga, y tenga como objetivo al grupo al que tenga. No caben excepciones en este asunto en todo el arco político, pues quien no condena la violencia (tenga la ideología que tenga), está poniendo en tela de juicio la democracia y los valores constitucionales que inspiran y garantizan una convivencia en paz.

Se dan las circunstancias de que María Gámez Gámez fue edil y portavoz del PSOE en el Ayuntamiento. Además, cabe recordar que su familia, también amenazada, reside en Málaga.

Es por ello, que se presenta esta moción institucional. Condenando los hechos, así como cualquier forma de violencia, arrojando a los que hoy son amenazados por personas sin escrúpulos. Recordando las lecciones que la historia nos deja para no dar cabida a este comportamiento en nuestra sociedad.

Por todo ello, el Ayuntamiento de Málaga propone para su aprobación los siguientes acuerdos

ACUERDOS

PRIMERO- El Pleno del Ayuntamiento de Málaga muestra su rechazo a las amenazas vertidas contra Fernando Grande-Marlaska, María Gámez, Pablo Iglesias, Reyes Maroto, Isabel Díaz Ayuso y José Luis Rodríguez Zapatero, así como les traslada todo su afecto y cariño, a estos y a sus familiares, en estos momentos tan complicados

SEGUNDO- El Pleno del Ayuntamiento de Málaga condena cualquier tipo de violencia y muestra su rechazo a todo tipo de discursos, campañas y acciones, provengan desde el grupo ideológico desde el que provengan, que fomenten el odio hacia ciertos colectivos por motivos de procedencia, religión, raza o sexo.

Firmado por todos los Portavoces de los distintos Grupos Políticos integrantes del Ayuntamiento de Málaga.

Málaga, a 29 de abril de 2021

LA PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL
POPULAR

EL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL
SOCIALISTA

Fdo.: Elisa Pérez de Siles

Fdo.: Daniel Pérez Morales

EL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL
ADELANTE MÁLAGA

LA PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL
CIUDADANOS

Fdo: Remedios Ramos Sánchez

Fdo: Noelia Losada Moreno

CONCEJAL NO ADSCRITO

Fdo: Juan Cassá Lombardía